

QUILMES, 17 OCT 2008

VISTO el Expediente 827-0944/06, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramitan las contrataciones, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, de alumnos avanzados o graduados para participar en el Proyecto "La Universidad más cerca de la escuela".

Que en el mencionado proyecto los mencionados realizarán tareas de difusión acerca de la oferta de carreras de grado de esta casa de Altos Estudios, cumpliendo sus funciones en el área de Tutorías y Orientación Vocacional.

Que se efectuó la imputación presupuestaria de los fondos necesarios para hacer frente a los gastos mencionados, según consta a fs. 372.

Que por Resolución (CS) N° 85/08 se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2008.

Que la dirección de Dictámenes, dependiente de la Secretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención que le corresponde.

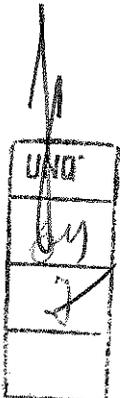
Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar las contrataciones, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, de los participantes del Proyecto "La Universidad más cerca de la escuela", de acuerdo con las especificaciones y demás requisitos que obran en los mismos y que se suscribieron a tal efecto, según la nómina que consta en el Anexo I de la presente, por la suma total de PESOS SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA CON 00/100 (\$7.380,00).



00986

ARTÍCULO 2º: Autorizar el monto total que demande el cumplimiento de los contratos aprobados en el artículo precedente, según lo estipulado en la cláusula cuarta de los mismos.

ARTÍCULO 3º: El gasto autorizado en la presente Resolución, deberá imputarse a las Partidas que correspondan del Presupuesto 2008, Fuente 16, Programa 01.02.00.08, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

|     |
|-----|
| UNQ |
| 64  |
| 10  |
| 8   |

RESOLUCIÓN (R) N°: **00986**

Arq. Juan Luis Meregá  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez  
Rector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ANEXO I

| NOMBRE Y APELLIDO      | DNI      | CUIT          | MONTO             |
|------------------------|----------|---------------|-------------------|
| IRINA VALERIA BUSOWSKY | 28693873 | 27-28693873-1 | \$1.845,00        |
| EMILIANO PÉREZ         | 24924705 | 20-24924705-8 | \$1.845,00        |
| ANDREA VALERIA AVERSA  | 26457030 | 27-26457030-7 | \$1.845,00        |
| SERGIO MARINI          | 25674461 | 23-25674461-9 | \$1.845,00        |
| <b>TOTAL</b>           |          |               | <b>\$7.380,00</b> |



ANEXO RESOLUCIÓN (R) N° 00986

Arq. Juan Luis Merega  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez  
Rector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES